



3 03 708

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años se solicita a favor de Mr. León FOULQUIER, de nacionalidad francesa, domiciliado en 4, bis Avenue de la Jonchède, LA CELLE ST-CLOUD (Seine-et-Oise) Francia, y que ha de recaer sobre "Procedimiento para la formación de una línea de juntas de estanqueidad entre elementos contiguos utilizados en la construcción de inmuebles".

5

Memoria descriptiva

El registro de la Patente de Invención que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y sus posesiones de un procedimiento para la formación de una línea de juntas de estanqueidad para inmuebles o grupos de inmuebles de construcción, confor-

10



me se describe a continuación y se representa gráficamente en el adjunto dibujo, a título de ejemplo.

La presente invención se refiere a un procedimiento para la confección de una línea de juntas de estanqueidad para inmuebles o grupos de inmuebles en construcción, del tipo que comporta, de manera conocida, una serie de juntas situadas unas a continuación de las otras, y poseyendo cada una dos labios anclados en dos partes contiguas de la construcción y reunidas para formar fuelle, estando caracterizado el procedimiento en que se hace que quede a caballo, en una longitud determinada, cada junta con una junta contigua encajando los labios de una de las juntas sobre los labios de la otra junta y en que se sujetan, por soldadura, los diversos labios en el lugar de la sobreposición.

Una particularidad del procedimiento según la invención, consiste en que las juntas de estanqueidad están dispuestas en las partes de construcción con una inclinación respecto a una superficie y según la forma de la sección de dichas partes, y en que la soldadura de los labios de las juntas está efectuada de suerte que provoque una eliminación de materia excedente, de modo que defina un borde nítido paralelo a la superficie de dichas partes. Gracias a un procedimiento tal, puede obtenerse, muy fácilmente una línea de juntas vertical, cualquiera que sea la forma de la sección de los elementos de la construcción.

Las características y ventajas de la invención se pondrán de relieve, por otra parte, en la descripción que sigue, dada a título de ejemplo, con referencia al dibujo adjunto en el cual:

- la figura 1 es una vista esquemática en perspectiva de un panel de construcción prefabricado, preparado con guarniciones para formar una línea de juntas de estanqueidad vertical;

- la figura 2 es una vista parcial en alzado de una cara de una fachada de inmuebles en construcción realizada con tales paneles;

- la figura 3 es un corte esquemático transversal siguiendo la línea III-III de la figura 2, y



- la figura 4 es un corte horizontal siguiendo la line IV-IV de la figura 2.

Nos referimos al adjunto dibujo y en particular a la figura 2 en la que se ve una parte de fachada de un inmueble en construcción. En este ejemplo, la fachada está realizada mediante paneles de construcción prefabricados apilados los unos sobre los otros mediante encajado y rellenos, indicados en 10.

Cada uno de los paneles (figura 1) comprende, sobre dos lados paralelos opuestos sobre toda la longitud de estos últimos, los vaciados 11, 12 que forman las nervaduras 13, 14, situadas respectivamente en la prolongación de cada una de las caras del panel. Los vaciados, 11, 12, están destinados a constituir un alojamiento para la nervadura de un panel contiguo.

Los lados laterales de estos paneles están provistos de guarniciones de estanqueidad 15, 16 que tiene cada una la forma de una moldura, una de cuyas ramas 17 está anclada en el panel mientras que las ramas 18 y 19 que forman labios, quedan libres al exterior de este último y están destinadas a cooperar con un labio de una guarnición de un panel contiguo, para constituir una junta. Estas guarniciones están ancladas en los paneles de manera que presenten una cierta inclinación en relación a su superficie y de suerte que sus extremidades respectivas desemboquen sobre el trozo de las nervaduras inferiores 14 y superiores 13.

Nos referimos ahora a la figura 2 donde una parte de construcción, por ejemplo una fachada de inmueble, está realizada con paneles tales como los arriba descritos. En esta figura: P₁, P₂, P₃, designan una fila de paneles, y P₄, P₅, P₆, es otra fila, estando esta última separada de la primera por un cierto valor indicado en E.

Una vez así montados dichos paneles los labios 19 de las guarniciones 16, anclados en los paneles P₁, P₂, P₃ se encuentran frente a los labios 18 de las guarniciones 15 anclados en los paneles P₄, P₅, P₆, a la vez que quedan a caballo, en una longitud determinada, las partes terminales de los labios de los paneles respectivamente inferiores P₁ y P₄, y superior



P₃ y P₆. La superposición se efectua de manera que las partes terminales inferiores de los labios de dos paneles, enfrentados, cubran las partes terminales superiores de los labios de los paneles inferiores.

5 Se obtienen así, juntas sucesivas 20 inclinadas respecto a la superficie de las partes de construcción y que se extienden siguiendo la altura.

10 En una última fase, se reúnen mediante una línea de soldadura indicada en 2 (figura 3) los labios 18 y 19, lo que constituye una línea de juntas perfectamente estanca; la soldadura se efectua con ventaja utilizando un aparato apto para provocar la eliminación de la materia excedente, a todo lo largo de la línea de juntas, lo que define un borde nítido paralelo a la superficie de la construcción.

15 A fin de favorecer el aspecto estético de la construcción, la línea de juntas de estanqueidad puede estar recubierta con un tapa-juntas tal como un perfil o cualquier otro dispositivo apropiado.

En el ejemplo escogido y representado, la línea de juntas de estanqueidad se extiende verticalmente entre los paneles de construcción prefabricados.

20 Una forma tal de procedimiento puede encontrar su aplicación, especialmente, como junta de dilatación y de estanqueidad entre dos inmuebles en construcción contiguos.

25 Queda bien entendido, que la invención no se limita al modo de realización escogido y representado, el cual podrá, por el contrario, ser objeto de diversas modificaciones, sin por ello desbordar el marco de la invención.

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propio y nuevo, a favor de Mr. León FOULQUIER, domiciliado en 4 bis, Avenue de la Jonchède, LA CELLE ST-CLOUD (Seine-et-Oise) Francia, lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

30 PRIMERA.- Procedimiento para formar una línea de juntas de estanqueidad para inmuebles o grupos de inmuebles en construcción, que comportan una serie de juntas situadas unas a continuación de las otras y que tiene



cada una dos labios anclados en las partes contiguas de la construcción y reunidas para formar fuelle, caracterizado en que se hace quedar a caballo, en una longitud determinada, cada junta con una junta contigua encajando los labios de una de las juntas sobre los labios de la otra junta y en que se sujetan por soldadura los diversos labios en el lugar de la superposición.

5

SEGUNDA.- El mismo procedimiento a que se refiere la reivindicación primera caracterizado en que una misma soldadura reúne los labios de las juntas sucesivas y de las superposiciones entre juntas.

10

TERCERA.- El mismo procedimiento a que se refieren las reivindicaciones primera y segunda, caracterizado en que dicha soldadura provoca una eliminación de materia excedente a todo lo largo de la línea de juntas y define un borde nítido.

15

CUARTA.- El mismo procedimiento a que se refieren las reivindicaciones primera, segunda o tercera, caracterizado en que las juntas sucesivas están inclinadas con respecto a la superficie de las dos partes de construcción contiguas, estando dicha soldadura efectuada de suerte que la eliminación de la materia excedente defina un borde nítido paralelo a dicha superficie.

20

QUINTA.- El mismo procedimiento a que se refiere la reivindicación cuarta caracterizado en que dicho borde queda retraído en relación a dicha superficie.

25

SEXTA.- El mismo procedimiento a que se refiere la reivindicación cuarta, caracterizado en que un tapa-juntas une las dos partes contiguas de la construcción y oculta la línea de juntas.

SEPTIMA.- PROCEDIMIENTO PARA LA FORMACION DE UNA LINEA DE JUNTAS DE ESTANQUEIDAD ENTRE ELEMENTOS CONTIGUOS UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION DE INMUEBLES.

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y dos de planos.

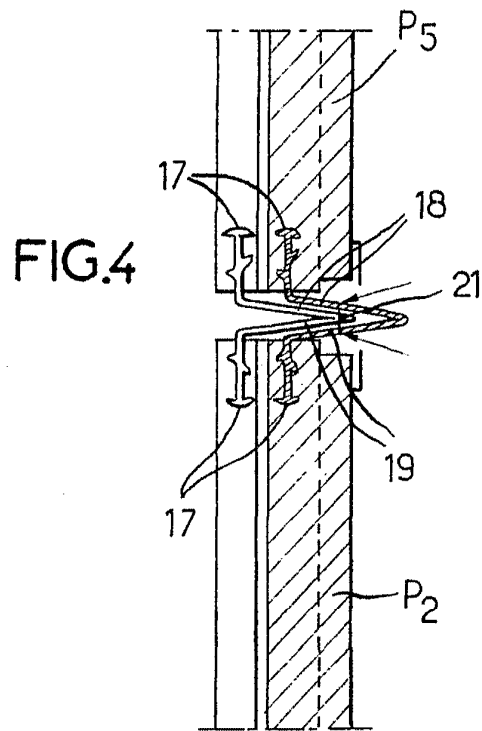
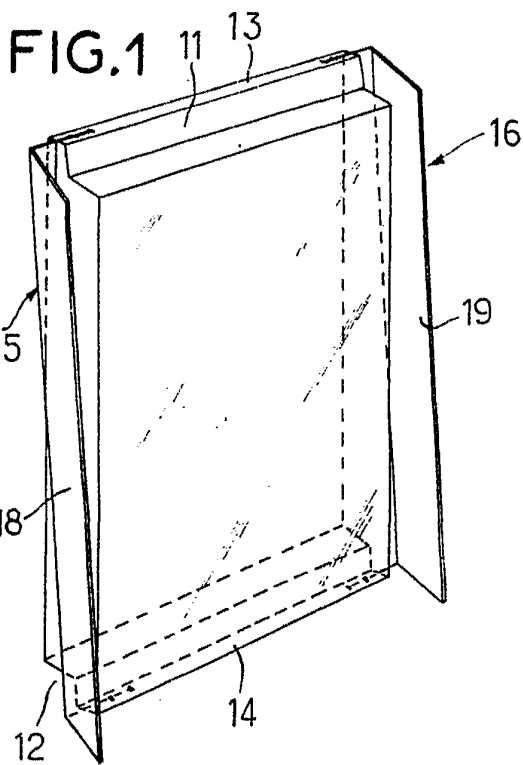
Madrid, 2 de Septiembre de 1.964

P.A. de Mr. León FOULQUIER

VICTOR GIL VEGA



303708



P.A. de Mr. León FOULQUIER

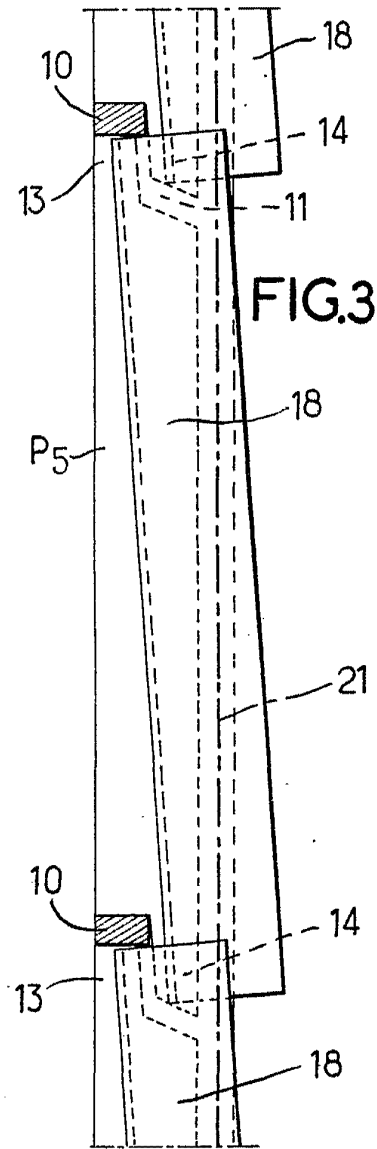
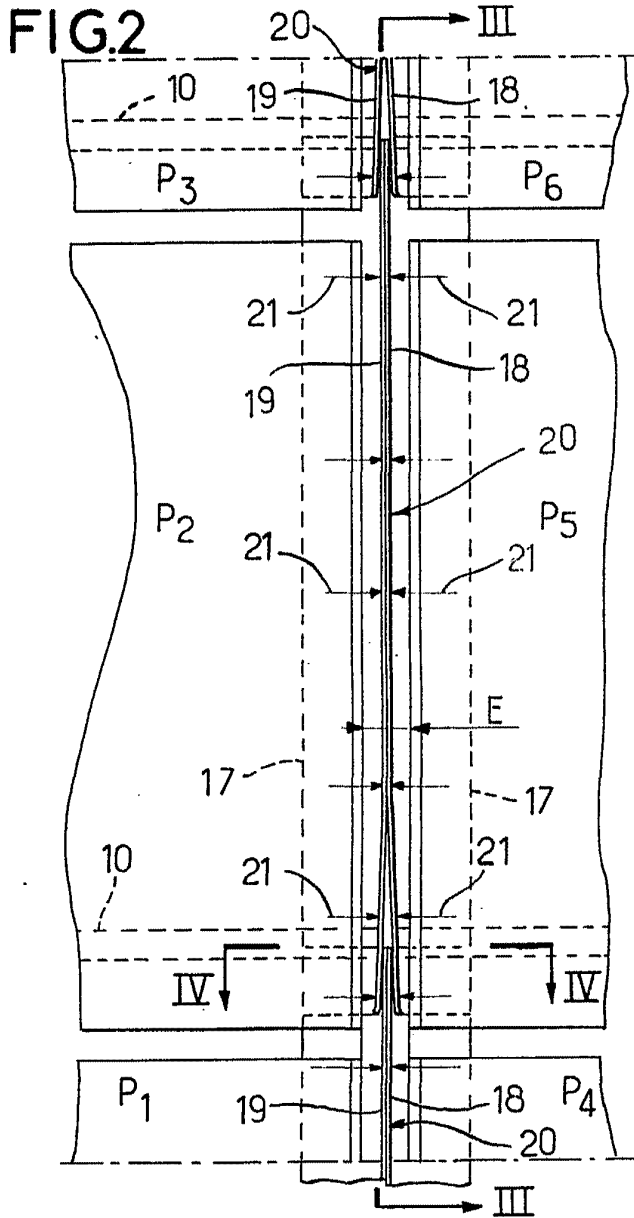
VECTOR GIL VEGA

ESCALA VARIABLE
MADRID.

2 SEP. 1964



3 3708



ESCALA VARIABLE
MADRID.

P.A. de Mr. León FOULQUIER

VICTOR GIL VEGA

2 SEP. 1964